

**ACTA 56ª COMISIÓN ACADÉMICA  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**02/06/2025**

**Participantes:** Jesús Ramos Prieto, Pierre H. Cialti, M<sup>a</sup> Dolores Rego Blanco y César Hornero Méndez.

Reunida en sesión presencial, en el despacho núm. 6235, a las 12:00 horas, del día 2 de junio de 2025, la Comisión Académica del Máster Universitario en Gestión Administrativa, constituida bajo la presidencia de su Director, y con la asistencia de los miembros que se indican arriba, se desarrolla conforme al siguiente Orden del día:

**1. Informe del Director.**

El Director se refiere, en primer lugar, a la marcha de la presente edición del Máster, señalando que ya queda la recta final del curso, la correspondiente los Trabajos de Fin de Máster, de lo que luego debe informar específicamente la Profesora Rego, en su condición de coordinadora de los mismos.

En segundo lugar, señala que ya ha comenzado lo relativo a la organización docente del próximo curso. En concreto, ya se ha abierto, indica, la herramienta para confeccionar el cronograma de las asignaturas, tarea que corresponde a la Profesora Rego. También recuerda que ha de procederse a una modificación/actualización genérica de las guías docentes, conforme a las indicaciones seguidas de postgrado, que habrá que coordinar en los próximos días.

Por último, alude a la sesión de inauguración del Máster que debe tener lugar, conforme al calendario académico oficial, el 3 de noviembre. Propone repetir la misma secuencia prácticamente de ediciones anteriores, comenzando a las 17:30 horas. En cuanto a la temática y a la fórmula, se acuerda proponer al Colegio Oficial de Gestores Administrativos dos posibles temas (simplificación administrativa en la Junta de Andalucía y gestiones administrativas relativas a extranjería) y contar para ello con dos ponentes que intervendrían en una mesa compartida.

Al hilo de esto último, propone realizar una reunión con el COGAS, del mismo tipo de la que se llevó a cabo en julio de 2024. En dicha reunión, debe abordarse la posibilidad de ampliar los contenidos del Máster relativos a Derecho de extranjería.

**2. Trabajos de Fin de Máster.**

En este punto, toma la palabra la Profesora Rego, en su condición de coordinadora de los TFM. Informa de que en breve remitirá un correo recordatorio de la fecha límite para la entrega de estos fijada para el 26 de junio. También informa de que el procedimiento de entrega se realizara a través del Aula virtual, de un modo automatizado y ágil. Por otro lado, apunta como posibles fechas para la defensa pública de los trabajos el periodo comprendido desde el lunes 7 al viernes 11 de julio.

Por último, pone en conocimiento de la Comisión que la Biblioteca-CRAI ha propuesto como fecha para realizar el Curso de formación en competencia digital para la elaboración del TFM los días 23 y 30 de enero de 2026. Las fechas son consideradas adecuadas.

### **3. Calidad.**

El Responsable de Calidad del título, Profesor Hornero Méndez, informa de que no se ha recibido aún ninguna noticia respecto de la renovación de la acreditación del título, después de que en abril se remitiera puntualmente el Informe de alegaciones a las modificaciones y recomendaciones del informe de renovación de la acreditación del Título. A este respecto, el Director informa que ha consultado al Delegado del Rector para la Calidad y que este le ha asegurado que suelen llegar en junio/julio, por lo que estamos dentro del plazo de respuesta.

Por otra parte, el Responsable de Calidad informa también que va a dirigir un correo a los estudiantes del Máster insistiendo sobre la necesidad de que cumplimenten las encuestas de satisfacción acerca del profesorado del mismo, así como otros cuestionarios encuadrados en el SAIC del título. A este respecto, señala que va a valerse, adaptándolos, de los modelos de mensajes elaborados por el Director General de Aseguramiento de la Calidad de Máster.

### **4. Ruegos y preguntas**

No hay.

No habiendo más intervenciones, siendo las 13:05 horas, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, en Sevilla, a 2 de junio de 2025.

Vº Bº

Fdo.: Jesús Ramos Prieto  
Director

Fdo.: César Hornero Méndez  
Responsable de Calidad